

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.608

Segovia. — Lunes 22 de Septiembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

COMENTARIO FINAL

Después de las elecciones alemanas

Por CARLOS ESPILA.

Días antes de las elecciones alemanas, en vísperas de su viaje a Ginebra, el doctor Curtius recibió a los periodistas extranjeros. Eramos casi un centenar—corresponsales con residencia fija en Berlín y enviados especiales para el momento electoral—llenando una sala de recepciones de la Wilhelmstrasse. El ministro alemán de Negocios Extranjeros hizo una breve declaración sobre la Asamblea de Ginebra. Luego contestó a las preguntas impacientes de los periodistas.

Un compañero interrogó: —Las elecciones del domingo pueden poner en peligro la política internacional que inició Stresemann? El doctor Curtius contestó rápidamente:

—No... Debí de descubrir en algunos rostros un gesto de incredulidad, de escepticismo. El doctor Curtius insistió y explicó su negativa:

—No. Contra nuestra política internacional se han pronunciado únicamente la extrema derecha y la extrema izquierda. Acaso una y otra presenten varios puntos más en el nuevo Reichstag. Supongamos que, en el caso más favorable para dichos partidos, nacionalistas de Hugenberg y nazis de Hitler saquen juntos un centenar de diputados, y que, por otra parte, los comunistas obtengan algo más de 50. Siempre quedarán, contando todos los demás partidos, unos 350 diputados para asegurar la continuidad de nuestra política exterior. En todo caso, el Gobierno no abandonaré el poder después de las elecciones, cualquiera que sea su resultado. Con mucha o poca mayoría se presentará al nuevo Reichstag y se asumirá, si le parece, la responsabilidad de una crisis.

Se equivocaba el doctor Curtius. Hitlerianos y nacionalistas de Hugenberg reunen en el nuevo Reichstag cerca de 150 diputados. Los comunistas son 76. Al Gobierno del canciller Brüning le faltaban en la anterior Cámara 15 votos para tener mayoría. En la nueva le faltarán 150.

Se equivocaba el doctor Curtius. Se equivocó también el canciller Brüning, que ha llevado a la derrota a los partidos que apoyaban a su Gobierno, que ha elegido para las elecciones el momento más desfavorable, las circunstancias más adversas. Los seis millones y medio de votos nazis, los cuatro millones y medio de votos comunistas, proclaman su fuerza política. He ahí el castigo a la maniobra insensata de Hindenburg, de Brüning, de Treviranus, del mismo Curtius, dirigida contra la socialdemocracia, la única fuerza política del Reich que ofrece a Europa garantías de paz.

Evocamos hechos muy recientes. Las elecciones de 1928 dieron la victoria a la socialdemocracia. Nueve millones de votos y 153 diputados. La tercera parte del Reichstag. Hindenburg simuló respetar las reglas del juego parlamentario. Confió el poder a los socialistas. Hermann Müller fue nombrado canciller. Todavía vivía Stresemann, quien había dicho a Breitscheid que no volvería a gobernar con los nacionalistas. Stresemann había abrazado resueltamente la causa republicana, trataba de organizar un partido republicano burlesco, una gran fuerza liberal para defender el régimen. La política de Stresemann y de los socialistas dio los mejores frutos. Reducción de

de en la pelea unos cuantos votos, conserva ocho millones y medio de fieles, mantiene su rango de primera fuerza política organizada del Reich, continúa siendo, con 143 diputados, el grupo más numeroso del Reichstag. En cambio, los partidos conservadores que la atacaban se pulverizaron. Treviranus, que, según frase feliz de Teodor Wolf, había hecho de matamoros disfrazado de antiguo caballero teutónico, y que esperaba verse al frente de 40 ó 50 diputados, apenas saca cinco diputados triunfantes. Los populistas pierden 15 puestos...

Hindenburg, Curtius, Brüning, Treviranus vuelven angustiados la mirada hacia los socialistas para que los mercenarios de Hitler no se apoderen de la calle... Los capitales extranjeros empleados en Alemania huyen a Suiza... ¡Si Stresemann levantara la cabeza!

El resultado de las elecciones alemanas son un episodio dramático en la vida de la joven República. No una tragedia irreparable. Prescindiendo de repetir el detalle de la composición del nuevo Reichstag, que los lectores conocen ya. Es posible formar una concentración gubernamental a la derecha, con los nacional-socialistas. Y una concentración a la izquierda, con la socialdemocracia. La primera es casi imposible. Los hitlerianos no son un partido de gobierno, sino de demencia, de barbarie pura, de fascismo brutal. No pueden gobernar, porque Alemania se les desharía entre las manos. Un país de economía primitiva como España puede soportar durante algún tiempo las tonterías desenfadadas de una dictadura inducta. Un país como Alemania, que funciona como una máquina de precisión, no puede soportarlas ni media hora. Contra Hitler se reunirán incluso quienes, en un momento de desesperación, han deseado su triunfo. Sus tropas de asalto serán, sin embargo, en la calle una amenaza constante de guerra civil, y, si se lanzan a una estúpida aventura de frontera, un peligro mayor...

En la actualidad existen dos disposiciones sobre esta materia: una por la que se permiten las condonaciones y otra que autoriza el aplazamiento de los pagos. En la que anteanoche aprobó el Consejo se aclaran algunos conceptos de ambas, y se mantiene en vigor la fórmula de condonación, si bien fijando mayor número de requisitos para las deudas antiguas y preceptuándose que habrá de ser oído en todos los casos el informe del Consejo de Estado.

Las deudas a Pósitos. El ministro de Economía llevó al Consejo un proyecto de decreto que modifica hondamente la legislación en materia de Pósitos, en lo que afecta a la liquidación de deudas antiguas. En la que anteanoche aprobó el Consejo se aclaran algunos conceptos de ambas, y se mantiene en vigor la fórmula de condonación, si bien fijando mayor número de requisitos para las deudas antiguas y preceptuándose que habrá de ser oído en todos los casos el informe del Consejo de Estado.

El ministro de Economía llevó al Consejo un proyecto de decreto que modifica hondamente la legislación en materia de Pósitos, en lo que afecta a la liquidación de deudas antiguas. En la que anteanoche aprobó el Consejo se aclaran algunos conceptos de ambas, y se mantiene en vigor la fórmula de condonación, si bien fijando mayor número de requisitos para las deudas antiguas y preceptuándose que habrá de ser oído en todos los casos el informe del Consejo de Estado.

El ministro de Economía llevó al Consejo un proyecto de decreto que modifica hondamente la legislación en materia de Pósitos, en lo que afecta a la liquidación de deudas antiguas. En la que anteanoche aprobó el Consejo se aclaran algunos conceptos de ambas, y se mantiene en vigor la fórmula de condonación, si bien fijando mayor número de requisitos para las deudas antiguas y preceptuándose que habrá de ser oído en todos los casos el informe del Consejo de Estado.

Idolatrías. La mujer ha conseguido muchas ventajas materiales en los últimos tiempos. Al transponer los linderos del hogar doméstico para luchar por la vida, goza a sus anchas de una libertad amplísima, tan amplia como jamás pudo soñarla. Evidentemente ha ganado en medios de vida—sueldos, influencia en las actuaciones sociales, rango civil, capacidad política, etc.—. Pero ha perdido mucho en la estimación del hombre. Posible es que esta pérdida de estimación del hombre respecto a ella haya sido consecuencia de la pérdida de estimación que antes sintiera ella por el hombre al lanzarse desenfadamente a la aventura de conquistar su libertad. En el aspecto de su articulación a la vida social, como valor consciente y responsable, es indudable que ha salido ganando mucho.

Pero en la vida no se reduce todo a sueldos, ni a concejalías, ni a asistencias a congresos. Hay algo más íntimo y de más fuste que decorar una sesión parlamentaria o descubrir una lápida conmemorativa, cuyo valor escapa al registro de los sentidos. La vida del ser humano es esencialmente afectiva por mucho que nos empeñemos en que no lo sea. Toda ella gira alrededor del amor. Amor de hombres y mujeres entre sí, como un noble deleite de los espíritus o como una insaciable voracidad de los instintos. Amor de místicos y amor de faunos. El vuelo de las almas y el fuero de la especie. Pero amor de sexo a sexo en una ímpetuosa y ardiente correspondencia de sugerencias. Como compensación a sus dolores busca el hombre el goce

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates....	30,00	Dentaduras de oro, 25 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

INTERESES PROVINCIALES

La Cámara del Comercio y de la Industria acuerda solicitar la revisión de precios en los artículos de primera necesidad

La Cámara citada, en su sesión celebrada anteanoche, adoptó, entre otros acuerdos, uno de notorio interés y de estricta justicia relacionado con la fijación de precios de los artículos de primera necesidad y de consumo, establecidos por el señor gobernador civil al cumplir lo dispuesto por la superioridad, en circular que se transcribió en este periódico del sábado. Indudablemente, no se trata de un criterio facultativo en nuestra primera autoridad civil, sino de fijar con carácter general una regla uniforme que sirva de base para el establecimiento equitativo de los citados precios. Se adoptan, como punto de partida, los establecidos en el mes de Marzo último, y se previene que éstos podrán ser alterados, en más o en menos, a propuesta de los Ayuntamientos.

La Cámara ha acordado tomar la iniciativa de esta revisión, aportando a título de información los datos fehacientes de su solicitud, pues es notorio que las circunstancias que concurren en la producción de aquellos artículos hacen injusto e insostenible el precio de algunos de ellos. Puede servir de ejemplo la valoración del aceite y del garbanzo que hoy es en los centros productores una tercera parte mayor, o algo más, a la que tenían en el mes de Marzo próximo pasado. La información de la Cámara no será, sin embargo, completa si los comerciantes no aportan los datos que cada uno tiene con relación a los artículos de su comercio. Por ello la Cámara ruega a sus socios que en una simple nota la den conocimiento de las variaciones que observen en los precios con relación al 6 de Marzo.

Esta nota pueden remitirla al presidente, señor Cano de Rueda, o entregarla en el domicilio oficial de la Corporación, calle de Juan Bravo, antes del próximo viernes.

La fiesta castellano-leonesa de Valladolid

El sábado último, en una de las dependencias del Ayuntamiento, tuvo lugar una reunión para cambiar impresiones sobre la representación que Segovia ha de enviar a la fiesta castellano-leonesa que, como número cumbre de su programa de festejos, ha de celebrarse el próximo sábado, 27.

Asistieron las señoritas Vera y Llovet, el presidente de la Diputación, señor Cáceres; el alcalde, señor Carretero; el escritor señor Camba y nuestro compañero señor Martín y Gómez.

Se acordó comunicar al alcalde de la ciudad hermana los nombres de los que han de integrar la representación segoviana en la citada fiesta. Como saben nuestros lectores, de cada provincia castellana asistirán a Valladolid las autoridades, un grupo de bellísimas señoritas, un coro o danza típica y representantes de la Prensa diaria.

Segovia estará gentilmente representada por las señoritas Hernández Gil, Vera y Llovet, pertenecientes a distinguidas familias de nuestra ciudad. Acompañándolas, irán el presidente de la Diputación, el alcalde y un redactor de EL ADELANTADO. En honor de todas las comisiones castellanas, se preparan en Valladolid diversos agasajos.

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos. Los precios que registrarán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Octubre, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos. Segovianos, aprovecharte de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, loma de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»
Frente a la estatua de Juan Bravo

EL JOVEN

SERGIO MALDONADO GODOS

Estudiante de segundo año de Veterinaria
FALLECIO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1930
a los 19 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Desconsolados padres don Constancio Maldonado y doña Petra Godos; hermanos Aurelio, Pedro, Constancio, Jesús y Juan Bautista; abuelos, tíos, primos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Los excelentes e ilustrísimos señores arzobispos de Valladolid y Burgo, obispos de Segovia y Mondoñedo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas.

